



XVI Campeonato de Castilla y León de Aguas Bravas

XII Campeonato Regional de edad de Slalom



1ª Competición; Campeonato de CYL Slalom: Palazuelos de Eresma (Segovia) 23 de Marzo 11:00 horas

2ª Competición Slalom: Sabero (León) 24 y 25-Agosto 10:00 horas

3ª Competición Slalom: Ciudad Rodrigo (Salamanca) 21 de Septiembre 11:00 horas



BASES GENERALES DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD 2.019

1-Organiza: La Organización Técnica y ejecución del Campeonato corresponderá a la Federación de Castilla y León de Piragüismo.

El Comité de competición será constituido para cada una de las competiciones de las que consta el Campeonato, de acuerdo a los reglamentos de la Federación. Estará formado por los siguientes miembros: Responsable Federativo del Campeonato de Edad. Juez-Árbitro de cada Competición. Responsable de la entidad organizadora de cada Competición.

2-Sistema de competición y calendario de pruebas

El Campeonato constará de tres pruebas, teniendo en cuenta el ámbito autonómico (una competición por Provincia)

Cada prueba puntuara de manera individual y dará un ganador un segundo un tercero y así sucesivamente.

Será Club vencedor el que mayor número de puntos acumule por las competiciones que realice al final del Campeonato, puntuando las tres.

Durante la temporada 2019, las pruebas a disputar son las siguientes:

1ª Competición; Campeonato de CYL Slalom: Palazuelos de Eresma (Segovia) 23 de Marzo 11:00 horas

2ª Competición Slalom: Sabero (León) 24 y 25-Agosto 10:00 horas

3ª Competición Slalom: Ciudad Rodrigo (Salamanca) 21 de Septiembre 11:00 horas

3-Patrocina: La Junta de Castilla y León en la totalidad del Campeonato, así como todos aquellos patrocinadores detallados en las invitaciones y reglamentos particulares de cada una de las regatas.

El organizador **obligatoriamente** señalará, tanto en publicidad como en el lugar de competición y con horario separado, la celebración de una prueba del Campeonato Regional de Edad 2019, patrocinado por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.



4-Categorías y embarcaciones

Las categorías que tomarán parte en este Campeonato Regional de Edad son las que se describen en el cuadro indicado, así como la obligatoriedad de respetar la embarcación descrita en dicho cuadro para cada categoría.

Cualquier participante puede hacerlo en una categoría superior de la misma competición excepto en categoría cadete, nunca en dos categorías simultáneas. La aceptación de la modificación se realizará por unanimidad en la reunión de jefes de equipo previa a la prueba.

CATEGORÍAS:

- Prebenjamin.** - Los nacidos en 2011
- Benjamin.** - Nacidos en 2009 y 2010
- Alevin.** - nacidos en 2007 y 2008
- Infantil.** - nacidos en 2005 y 2006
- Cadete.** - nacidos en 2003 y 2004

EMBARCACIONES:

K-I, C-I y C-2

Cualquier palista podrá participar tanto en K-1 como en C-1 como en C-2 puntuando en todas de manera individual.

5-Circuito y horarios y normas de salidas:

Mangas.

Todos los palistas tendrán dos mangas, no siendo obligatorio realizar las dos.

Puntuará la mejor de las dos mangas.

Circuito:

Las pruebas deberán transcurrir en un circuito de no más de 250 metros y con un número de puertas no inferior a 12 ni superior a 18.

Horario de las competiciones:

10:30h. Reunión Jefes de equipo.

11:00 h. Competición de Slalom.



Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Suárez"
C/ La Rábida, s/n
47010 VALLADOLID

www.fcylp.com - email: info@fcylp.com

Tel.: 983 26 82 20 - Fax: 983 32 04 49
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

11:15 h.	1ª y 2ª Manga K-I, Mujeres Prebenjamines, Benjamines, alevines y cadetes
↓	1ª y 2ª Manga K-I, Hombres Prebenjamines, Benjamines, alevines y cadetes
12:15 h.	1ª y 2ª Manga C-I, Mujeres y Hombres Prebenjamines, Benjamines, alevines y cadetes
↓	1ª y 2ª Manga C-2, Hombres Prebenjamines, Benjamines, alevines y cadetes

El Horario de competición podrá se modificado si así lo considera el comité de competición.

Normas para la Salida: Se llamará a los palistas por orden de dorsal. Será obligatorio el uso de chaleco salvavidas y casco así como la flotabilidad en la piragua.

6- Sistema de puntuación:

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:

Puntuaran todos los palistas que lleguen a meta en una de las dos mangas.

En cada una de las categorías y modalidades, puntuarán todas las embarcaciones que entren en meta, según la siguiente tabla:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	25	11	11
2	22	12	10
3	20	13	9
4	18	14	8
5	17	15	7
6	16	16	6
7	15	17	5
8	14	18	4
9	13	19	3
10	12	20	2



A partir del 21 todos obtendrán 1 punto.

Para obtener puntuación será obligatorio finalizar la prueba, en al menos una manga.

La puntuación en embarcaciones dobles se obtendrá de la misma manera que las embarcaciones individuales.

No existirá cierre de control.

-PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

La puntuación total de un Club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales.

Las clasificaciones para cada prueba se realizará según normas del presente Programa, debiendo cada organizador premiar al menos a los tres primeros de cada categoría y modalidad.

Dichas clasificaciones estarán a disposición de los clubes en la página web <http://www.fedpcylp.com>.

7- Inscripciones y dorsales:

Podrán participar todos los palistas con licencia autonómica y/o nacional en vigor para 2013.

En estas competiciones podrán participar palistas con licencia de otras autonomías, como invitados.

Las inscripciones se realizarán de para cada una de las competiciones, y deberán remitirse a la Federación de Castilla y León, al e-mail: secretariatecnica@fedpcylp.com el jueves previo a la competición.

Por cada participante inscrito se entregará un dorsal.

Las Inscripciones se cumplimentarán en la totalidad de sus apartados en letra de imprenta o mecanografiado, reservándose esta Federación el Derecho de no admitir las inscripciones que no cumplan con este trámite

8-Fases provinciales:



En todas aquellas provincias que exista esta fase, se estará a lo dispuesto en el Reglamento realizado por las respectivas Delegaciones Provinciales.

9-Premios:

□ Clasificación de palistas:

1º Los tres primeros palistas de cada categoría y competición recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de **COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

2º Los tres primeros palistas de cada categoría recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de la **REGULARIDAD DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

3º Los tres primeros palistas con Licencia de 1º año de cada categoría. Obtendrán el premio **PRINCIPIANTE DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

Para los apartados 2º y 3º se tomarán a efectos de puntuación los 2 mejores resultados obtenidos dentro de dicho Campeonato.

Clasificación por Clubes:

1º Tres primeros Clubes clasificados en cada una de las **COMPETICIONES DEL CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**.

2º Recibirán el premio de Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado del **CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD**, los tres primeros Clubes en la clasificación final con la suma de los puntos de cada una de las competiciones del Campeonato conforme el siguiente sistema:

PUNTUACIÓN del Campeonato Regional de edad:

Los clubes con derecho a puntuar tienen que pertenecer a la federación de Castilla y León

El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en éste Campeonato es de dos puntuando las tres.



- El 1º obtendrá 70 puntos
- El 2º obtendrá 65 puntos
- El 3º obtendrá 61 puntos
- El 4º obtendrá 58 puntos

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno

□ **Ceremonias de premiación:**

Los palistas premiados recogerán su trofeo obligatoriamente con la vestimenta deportiva del Club que representan.

En caso de no poder recogerlo por causa justificada, solo podrá recibirlo el delegado del Club.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

10- Arbitraje: Serán los designados para cada prueba por el Comité Autonómico de Árbitros.

11-Seguridad: Todas las embarcaciones que participen deberán estar equipadas con los medios necesarios de flotabilidad.

Para todos los palistas es **OBLIGATORIO** el uso de chaleco salvavidas y casco.

Se aplicarán las medidas de seguridad que correspondan a este tipo de pruebas, haciendo especial hincapié en la seguridad en agua en aquellos circuitos con dificultad de evacuación en las orillas, siendo requisito mínimo, la presencia de rescatadores en las zonas mas complicadas así como una ambulancia

Sin estos requisitos mínimos puestos por parte del Organizador Local, la Federación se reserva el derecho de anular la competición, así como tomar aquellas decisiones necesarias para la debida seguridad de los palistas participantes en dicho programa.

12-Otros varios:

□ En aquellos puntos no especificados en estas bases generales, se atenderá a



los ANEXOS adjuntos de cada una de las respectivas pruebas y en caso de que estos no lo aclaren lo que marque el Reglamento General y Técnico de la R.F.E.P.

□ Las subvenciones a percibir por los Clubes serán a cargo de la Federación de Castilla y León de Piragüismo a excepción de aquellos que vengan marcados en cada Competición como premios especiales.

□ A fin de la correcta utilización del Dorsal y de facilitar la labor del equipo arbitral se hace **obligatorio el uso de Dorsal** en todas aquellas embarcaciones que compitan en las pruebas, siendo descalificadas aquellas embarcaciones que no cumplan este requisito.



Cptos. XII CAMPEONATO REGIONAL DE EDAD

Núm. Pág.:

-HOJA DE INSCRIPCIÓN-

Competición: 1ª 2ª 3ª

Club:

Delegado: _____

Nº	LICENCIA	NOMBRE DEL PALISTA	MODALIDAD.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
19			
20			
21			
22			

IMPORTANTE PONER Nº DE LICENCIA Firma y Sello del Club ENVIAR ANTES DEL __ / __ / 2.019

Cumplimentar en la totalidad de sus apartados en letra de imprenta o mecanografiada.